



Sello Quarto, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

Yo, Como consta a la Posesion q adho^{or}
Dn Juan Cano se dio el dia cinco de Mayo
de Agosto de Cano pasado de mill setecientos
y tres, lo que para traza desta suid para que
en su Vista de dicha Alou da lo que tenia q
mas Combeniente y por la suid entendido
y teniendo presente la Posesion dada adho^{or}
E. Dn Juan Cano = Alou de que adho^{or} Jn
Gaspar de Siente del Sado dno del d^{or} Cones
vidor y subseguinte al d. Dn Juan Puri
de Luio Lugar y legextenore por Varon d
dho suofno y asi seanote ala Margen
del Libro Capitulax y Posesion dada adho^{or}
Dn Jn Gaspar Como en el testimonio q por
ella se dio adho^{or} = En = Lo = Ven = erito =
Luz de Solivita = Duc = de Carbona =

Dn Joseph de Castro
Falcasol

Dn Martin Pina
Dn Juan de Carreras

Dn Joseph Moreno
Benabent

Dn Juan de Dios
Sanchez Canelas

